

Quinto.—La posesión de los nuevos destinos tendrá lugar del día 1 al 15 de septiembre próximo, con efectos administrativos de 1 de dicho mes, cesando en los destinos de procedencia con efectos de 31 de agosto anterior.

Sexto.—Por esta Resolución queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a este concurso y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición ante esta Dirección General, como trámite previo al recurso contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a partir de la publica-

ción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», y por conducto de la Dirección Provincial correspondiente.

Lo que digo a VV. II.

Madrid, 30 de junio de 1982.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Personal de Enseñanzas Básicas y Directores provinciales de Educación y Ciencia.

RELACION QUE SE CITA

Adjudicación de destinos del concurso de méritos entre Directores escolares

Nombre y apellidos	Procedencia	Destino
<i>Turno de consortes</i>		
D. Juan José Cobo Casado ...	Santa Fe (Granada) ...	Granada, C. P. «Mariana Pineda».
<i>Turno voluntario</i>		
D. ^a María Concepción García Santonja ...	Alcoy (Alicante) ...	Alcoy (Alicante), C. P. «Cervantes».
D. Fermín Moreno Reche ...	Almería ...	Almería, C. P. «San Isidro».
D. Ezequiel Ruiz Gutiérrez ...	Madrid ...	Avila, C. P. «Cervantes».
D. ^a Isabel Lozano Lozano ...	Ayamonte (Huelva) ...	Badajoz, C. P. «Lope de Vega».
D. ^a Julia Ruiz Rodríguez ...	Burgos ...	Burgos, C. P. «Generalísimo Franco».
D. Bartolomé Antero Parras Jiménez ...	Jaén ...	Jaén, C. P. «Santo Tomás».
D. Miguel González Segovia ...	Segovia ...	Madrid, C.P. «Amador de los Ríos».
D. ^a María Antonia Viñaras García ...	Madrid ...	Madrid, C. P. «Claudio Moyano».
D. ^a María Fe Bustos Flórez ...	Gijón (Oviedo) ...	Madrid, C. P. «Doctor Federico Rubio».
D. José Luis Herranz Herranz ...	Madrid ...	Madrid, C. P. «Emilia Pardo Bazán».
D. Pedro Alonso Domínguez ...	Madrid ...	Madrid, C. P. «General Moscardó».
D. José María Amo Merino ...	Madrid ...	Madrid, C. P. «José Calvo Sotelo».
D. Gregorio Alonso López ...	Provincial de Madrid ...	Madrid, C. P. «Juan de la Cierva».
D. Julio Septien Paz ...	Madrid ...	Madrid, C. P. «Puerto Rico».
D. Mariano González Pascual ...	Madrid ...	Madrid, C. P. «San José de Calasanz».
D. ^a María Pilar Valls Clemente ...	Madrid ...	Madrid, C. P. «Vázquez de Mella».
D. Angel Alarcón Castañer ...	Málaga ...	Málaga, C. P. «Las Flores».
D. Luis Retuerto Vaquero ...	Málaga ...	Málaga, C. P. «Sagrado Corazón».
D. ^a María Paz Aguado Rodríguez ...	Guipúzcoa ...	Barrio Peral (Murcia), «J. María Lapuerta».
D. ^a Virtudes López Sánchez ...	Barcelona ...	Murcia, C. P. «Andrés Baquero».
D. Pedro Cano Martínez ...	Murcia ...	Murcia, C. P. «Infante Don Juan Manuel».
D. ^a Victoria Vegas Fernández ...	Gijón (Oviedo) ...	Oviedo, C. P. de Prácticas, Femenino.
D. ^a Rosa María Feblés Quevedo ...	Las Palmas ...	Las Palmas, C. P. «Generalísimo Franco».
D. Constantino Amores Mateos ...	Alba de Tormes (Salamanca) ...	Salamanca, C. P. «Juan de la Encina».
D. ^a María Pilar González Pérez ...	Salamanca ...	Salamanca, C. P. «San Mateo».
D. ^a Amelia María Bravo Padilla ...	Santa Cruz de Tenerife ...	S. C. Tenerife, C. P. «Generalísimo Franco».
D. Leopoldo López Domínguez ...	Santander ...	Santander, C. P. «Calvo Sotelo».
D. ^a Rosalina González Matesanz ...	Aguilafuente (Segovia) ...	Segovia, C. P. «Domingo de Soto».
D. Julio González Peset ...	Cuart Poblet (Valencia) ...	Valencia, C. P. «Balmes».
D. ^a Carmen González Aguado ...	Picasent (Valencia) ...	Valencia, C. P. «Cervantes».
D. ^a Julia F. Muñoz Puchalt ...	Manises (Valencia) ...	Valencia, C. P. «José María Haro».
D. Simón Sánchez García ...	Palencia ...	Tudela de Duero (Valladolid).
D. Juan C. Muñoz García ...	Valladolid ...	Valladolid, C. P. «Constanza Martín».

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

18742 RESOLUCION de 22 de junio de 1982, de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, por la que se nombra funcionaria de carrera de la Escala de Administrativos del SEN-PA, por integración en la misma, a doña Dolores Alvarez Vázquez.

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, y en la Orden de la Presidencia de Gobierno de fecha 10 de febrero de 1977, sobre la integración de funcionarios en Escalas o plazas de nivel y carácter administrativo y atendiendo a la clasificación establecida en la citada Orden ministerial de 10 de febrero de 1977, esta Dirección General, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, acuerda:

Primero.—Nombrar funcionaria de la Escala de Administrativos del Servicio Nacional de Productos Agrarios a la funcionaria de carrera de la Escala de Auxiliares del Organismo, que tiene reconocido tal derecho de integración y que a continuación de relaciona:

Apellidos y nombre: Alvarez Vázquez, Dolores. Fecha de nacimiento: 19 de enero de 1917. Número de Registro de Personal: T02AG07A000447P.

Segundo.—Los efectos administrativos y económicos de la integración se computarán a partir del día 20 de enero de 1975.

Tercero.—La toma de posesión como funcionaria de carrera de la Escala de Administrativos determinará el pase a la situación de excedencia voluntaria de la funcionaria afectada en la Escala de Auxiliares de procedencia.

Madrid, 22 de junio de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

18743 REAL DESPACHO de 25 de junio de 1982 por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida a don Francisco Javier Cízar Guerrero, Presidente de la Sala Segunda de lo Civil de la Audiencia Territorial de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera, puntos uno y dos, de la Ley diecinueve/mil novecientos ochenta, de veinticuatro de abril, y el artículo treinta y cinco punto cuatro de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judi-